

RODOLFO BUSTOS LAMBERT

SINTESIS DEL CURRICULUM VITAE

Graduado como **“Bachiller especializado en Letras”**, con el mejor promedio de la promoción del Colegio Nacional “Juan José Paso”.

Posteriormente, obtuvo título de **“Abogado”** en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Museo Social Argentino.

Ha efectuado cerca de **cien (100) Cursos de Post-Grado** de perfeccionamiento, Congresos y Seminarios, en especial sobre Derecho Penal y Ciencias Políticas.

Realizó estudios de Doctorado en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, habiendo obtenido en la misma el título de **“Doctor en Jurisprudencia”**, siendo su padrino de Tesis el fallecido Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Luis María Boffi Boggero. Su tema de Tesis fue “Régimen Constitucional de la libertad religiosa”

También en la misma Facultad de Ciencias Jurídicas se graduó como **“Abogado especialista en Derecho Penal”**

También se ha desempeñado como **Secretario de la Revista de Ciencias Penales** que dirigía el Dr. Ricardo Levene, ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Asimismo, **se graduó en la Escuela de Defensa Nacional.**

En la Escuela Superior de Guerra, **se graduó en los Cursos de Post-Grado** de “Estrategia”, “Geopolítica” e “Inteligencia Estratégica Militar”

RE-2018-24738321-APN-SSAPYRPJYCA#MJ

Se desempeñó como **activo colaborador** del ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Ricardo Levene, en los temas atinentes a la reforma procesal penal que implementó la oralidad en el orden nacional. Es autor de varios artículos sobre su especialidad.

Ha sido **Profesor Adjunto** de "**Derecho Constitucional**", en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador.

En la Universidad citada se ha desempeñado como **Profesor Adjunto** en el "**Seminario de Derecho Municipal**". Asimismo, ocupó el cargo de Profesor Adjunto en la "**Cátedra de Derecho Político**".

Ha sido **Profesor Titular invitado** en la Escuela Superior de Guerra en el Master de Post-Grado de "Inteligencia Estratégica Militar", teniendo a su cargo el desarrollo de las bases legales de la Inteligencia.

Se desempeñó también como **Profesor Titular** en la "**Cátedra de Derecho Constitucional**", en la Universidad Católica de Salta, Subsede en Buenos Aires, durante diez años.

Ha sido **Asesor** de la Vicepresidencia de la Comisión de Legislación Penal de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Integró la Subcomisión de Juristas, designada por la Cámara de Diputados de la Nación, que dictaminó acerca de la Reforma del Código Procesal Penal Oral de la Nación, actualmente vigente y que contó con media sanción de dicha Cámara.

Sus estudios se han orientado a las ciencias jurídicas y a toda la problemática atinente a la reorganización de la Justicia Penal Oral. Varios de sus Proyectos han sido convertidos en Ley de la Nación.

RE-2018-24738321-APN-SSAPYRPJYCA#MJ

En ese aspecto, por ejemplo, ha sido **coautor** del Proyecto de Ley que creó la Sala IV de la Cámara Nacional de Casación Penal (Sala Militar) con competencia exclusiva en todo el país, como máximo Tribunal para el juzgamiento de delitos cometidos por militares en el ejercicio de sus funciones.

También ha sido **coautor** de uno de los cuatro Proyectos integrales de Reforma de la Constitución Nacional presentados en la Cámara de Diputados de la Nación, con motivo de la Reforma de 1994.

Se desempeña desde hace veintidós años como **Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional n° 25 de esta Ciudad.**